



ACADEMIA NACIONAL DE POLICÍA realiza ceremonia de ascensos de la XLIV Promoción

Pág.2,3

**DIPAMPCO captura a tres integrantes de
banda "Al Qaeda" con millonario
cargamento de droga**



Pág.4,5

**Policías detienen a mujer por robo de tarjetas
e intento de compras fraudulentas en
San Pedro Sula**



Pág.6



Academia Nacional de Policía realiza ceremonia de ascensos de la XLIV Promoción

- En esta ceremonia ascendieron un total de 80 Alféreces, pertenecientes a la 44 promoción de la Academia Nacional de Policía (ANAPO)

La Policía Nacional realizó una solemne ceremonia de ascensos en el departamento de La Paz, donde autoridades policiales oficializaron el ascenso al grado inmediato superior de 80 Alféreces a Sub Inspectores de Policía, como parte del fortalecimiento institucional y la consolidación de la carrera policial a nivel nacional.

El acto se desarrolló en presencia del Directorio Estratégico policial, mandos regionales, instructores y familiares de los ascendidos, quienes acompañaron este importante logro profesional alcanzado mediante disciplina, mérito y vocación de servicio.

En esta ceremonia ascendieron un total de 80 Alféreces, pertenecientes a la 44 promoción de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), distribuidos en 36 de Ciencias Policiales, 23 de Investigación Criminal y 21 de Administración Policial, reflejando la formación integral del talento humano policial.

Durante su intervención, el Sub Director General de

la Policía Nacional, General Director Wilmer José Torres Saavedra, expresó "Cada ascenso representa el esfuerzo, la preparación y el compromiso con el pueblo hondureño; hoy fortalecemos la institución con oficiales mejor capacitados y con valores firmes al servicio de la seguridad nacional".

En el marco de la ceremonia, se destacó la proyección regional de la formación policial, al contar esta promoción con oficiales extranjeros y una sólida preparación académica y operativa como ser cinco oficiales panameños y dos dominicanos.

Formación profesional

La presencia de oficiales internacionales reafirma el prestigio de la Academia Nacional de Policía y el liderazgo regional de Honduras en la formación policial, consolidando la cooperación y el intercambio de conocimientos en materia de seguridad y orden público.





Efectividad

- Durante su intervención, el Sub Director General de la Policía Nacional, General Director Wilmer José Torres Saavedra, expresó “Cada ascenso representa el esfuerzo, la preparación y el compromiso con el pueblo hondureño”

Los altos mandos policiales resaltaron que estos ascensos no solo representan un avance en la carrera profesional de los oficiales, sino también un compromiso renovado con la ética, el respeto a los derechos humanos y el servicio a la ciudadanía.

La institución policial ratifica su compromiso de continuar impulsando procesos transparentes de ascenso y profesionalización, fortaleciendo su estructura institucional para garantizar seguridad, orden y confianza a la población hondureña, en cumplimiento de la ley y el deber constitucional.





DIPAMPCO captura a tres integrantes de banda “Al Qaeda” con millonario cargamento de droga

- Se les decomisó droga tipo “Krispy”, la cual sería distribuida en centros nocturnos y universidades de la capital

Como resultado de la intensificación de las operaciones que mantiene la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en el marco de la estrategia Navidad Segura, ha logrado asestar un importante golpe a estructuras criminales dedicadas a la venta y distribución de narcóticos en la capital de la República.

Mediante labores de inteligencia, vigilancia e investigación, equipos especiales de la DIPAMPCO lograron la captura de tres presuntos miembros de una red criminal conocida como “Al Qaeda”, dedicada al abastecimiento de puntos de distribución y a la comercialización de drogas bajo la modalidad de narcomenudeo.

La operación se desarrolló en el sector del bulevar Los Próceres de Tegucigalpa, donde los agentes policiales lograron ubicar y requerir a los

sospechosos, quienes fueron identificados con los alias de “Joche” de 31 años, alias “Calo”, de 27 años, y una mujer identificada como “Ashley” de 24 años.

Al momento de su captura, a los detenidos se les decomisó un fuerte cargamento de supuesta droga, el cual se encontraba distribuido en bolsas plásticas con un peso aproximado de cuatro libras cada paquete, además de varios envoltorios más pequeños que, según las investigaciones, estaban listos para ser procesados y distribuidos en diferentes puntos de la ciudad.

Expertos en narcóticos han señalado que la droga decomisada tendría un valor comercial millonario dentro del mercado ilícito, y que su destino final eran discotecas, bares y centros nocturnos ubicados en el bulevar Morazán, así como otros puntos clandestinos utilizados por esta estructura criminal para su comercialización.





Operaciones Navidad Segura

De acuerdo con las investigaciones, lo más alarmante de este caso es que la variante conocida como "Krispy", también estaría siendo distribuida en universidades públicas y privadas, así como en centros educativos de nivel medio de la capital, donde su consumo se ha vuelto altamente demandado entre ciertos sectores de la población.

Las autoridades han explicado que esta variante de marihuana posee un alto nivel de adicción, lo que incrementa significativamente su valor en el mercado ilegal, situación que es aprovechada por estas estructuras criminales para obtener recursos económicos de manera ilícita mediante su distribución.

Cabe destacar que, gracias a las constantes labores de inteligencia desarrolladas por la DIPAMPCO, ya se ha logrado la captura de varios integrantes de esta red criminal, quienes estarían vinculados directamente al abastecimiento y distribución de narcóticos en distintos sectores de Tegucigalpa.



Esta operación se ejecutó de manera coordinada con la Unidad de Microtráfico del Ministerio Público, reafirmando el compromiso interinstitucional de combatir frontalmente el narcotráfico y reducir el impacto de estas estructuras delictivas en la sociedad.

Finalmente las autoridades recalcan que estas acciones forman parte de la estrategia Navidad Segura, mediante la cual la DIPAMPCO continúa intensificando operaciones orientadas a reducir y neutralizar el accionar ilícito de estructuras criminales organizadas, al tiempo que hacen un llamado a la población a interponer sus denuncias de manera confidencial a través de la línea 143, contribuyendo así al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.



En flagrancia

Policías detienen a mujer por robo de tarjetas e intento de compras fraudulentas en San Pedro Sula

-La detención se ejecutó en respuesta a una denuncia recibida a través de la línea de emergencia

En atención inmediata a una denuncia interpuesta a la línea del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, funcionarios de la Policía Nacional asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #5 (UMEP-5), lograron la detención en flagrancia de una mujer, a quien se le supone responsable de los delitos de robo con fuerza y estafa.

La acción policial se desarrolló en el barrio Guamilito, San Pedro Sula, luego de que el denunciante informara que minutos antes, en el sector de Barandillas, le habían sustraído un monedero con varias pertenencias desde el interior de su vehículo.

La detenida de 42 años, es originaria del municipio de Villanueva, Cortés, y residente en el departamento de Comayagua.

Tras la alerta, los agentes policiales realizaron labores inmediatas de búsqueda e investigación, logrando ubicar a la sospechosa en el barrio Guamilito, donde fue requerida mientras intentaba realizar compras con las tarjetas sustraídas.



Durante su detención, se le decomisó un teléfono celular y un monedero, presuntamente vinculados al hecho denunciado.

Según diligencias investigativas, la sospechosa sería presuntamente integrante de una estructura delictiva conocida como "Las Fénix", dedicada al robo y hurto en centros comerciales, de la cual anteriormente ya se ha detenido a otras personas vinculadas a esta banda.

Posteriormente, la detenida fue trasladada a la Primera Estación Policial para la elaboración del informe correspondiente y puesta a disposición del Ministerio Público, a fin de que se continúe el proceso legal conforme a lo establecido en la ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de brindar respuesta inmediata a las denuncias ciudadanas y combatir de manera frontal los delitos que afectan el patrimonio y la seguridad de la población.



VIERNES

*Buenas
Días*

**DESPIERTA CON HUMILDAD PARA
APRENDER, CON ESPERANZA PARA
SOÑAR Y CON DETERMINACIÓN
PARA ACTUAR.**



**NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER**

**Efectividad**

UDEP-13 captura a ciudadano por tentativa de homicidio y tenencia ilegal de arma de fuego en Lempira

La acción policial se ejecutó en el barrio El Centro del municipio de Lepaera

La Policía Nacional, a través de funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Prevención N.º 13 (UDEP-13), logró la detención en flagrancia de un ciudadano por suponerlo responsable de los delitos de homicidio en su grado de ejecución de tentativa y tenencia ilegal de arma de fuego.

La acción policial se desarrolló mediante labores de seguimiento y vigilancia en el barrio El Centro, municipio de Lepaera, donde fue detenido un hombre de 27 años, originario del municipio de La Iguala, Lempira, y residente en el mismo sector donde se efectuó su captura, cumpliendo con los protocolos establecidos.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el hecho se registró cuando el sospechoso presuntamente realizó disparos con un arma de fuego desde una terraza, hiriendo de gravedad a un ciudadano, quien fue trasladado de emergencia a un centro asistencial debido a la gravedad de sus lesiones, lo que imposibilitó en ese momento la toma de su declaración.

Durante el procedimiento policial se le decomisó un arma de fuego tipo revólver, calibre 38 mm, color gris oxidado, con empuñadura de madera color café, conteniendo cinco casquillos en su interior.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público de esta localidad, para que se continúe con el proceso legal correspondiente conforme a lo establecido en la ley.



La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir los delitos que atentan contra la vida y la seguridad de la ciudadanía, fortaleciendo las acciones operativas en el departamento de Lempira.



Microtráfico

Policías aprehenden a menor infractora en posesión de supuesta droga en Comayagua

-Con envoltorios de supuesta marihuana fue requerida una menor en el municipio de San Jerónimo

En el marco de las acciones contundentes contra el microtráfico, funcionarios de la Policía Nacional asignados a la Unidad Departamental de Policía #03 (UDEP-03), lograron la aprehensión de una menor de edad por suponerla responsable de la infracción penal de tráfico ilícito de drogas, en perjuicio de la salud pública.

La acción policial se ejecutó en el municipio de San Jerónimo, donde fue requerida una menor de 16 años, originaria y residente de la aldea 6 de Noviembre, del municipio de San Jerónimo, como resultado de labores de vigilancia y control desarrolladas por los uniformados.

Durante la inspección, a la menor se le decomisaron varios envoltorios conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana, presuntamente lista para su distribución.

La aprehensión fue resultado de trabajos de investigación y seguimiento, orientados a identificar y neutralizar puntos de distribución de sustancias ilícitas en zonas históricamente afectadas por este tipo de infracciones.



La menor infractora fue remitida a las autoridades competentes, junto con la evidencia decomisada, para que se continúe con el proceso en base a ley.

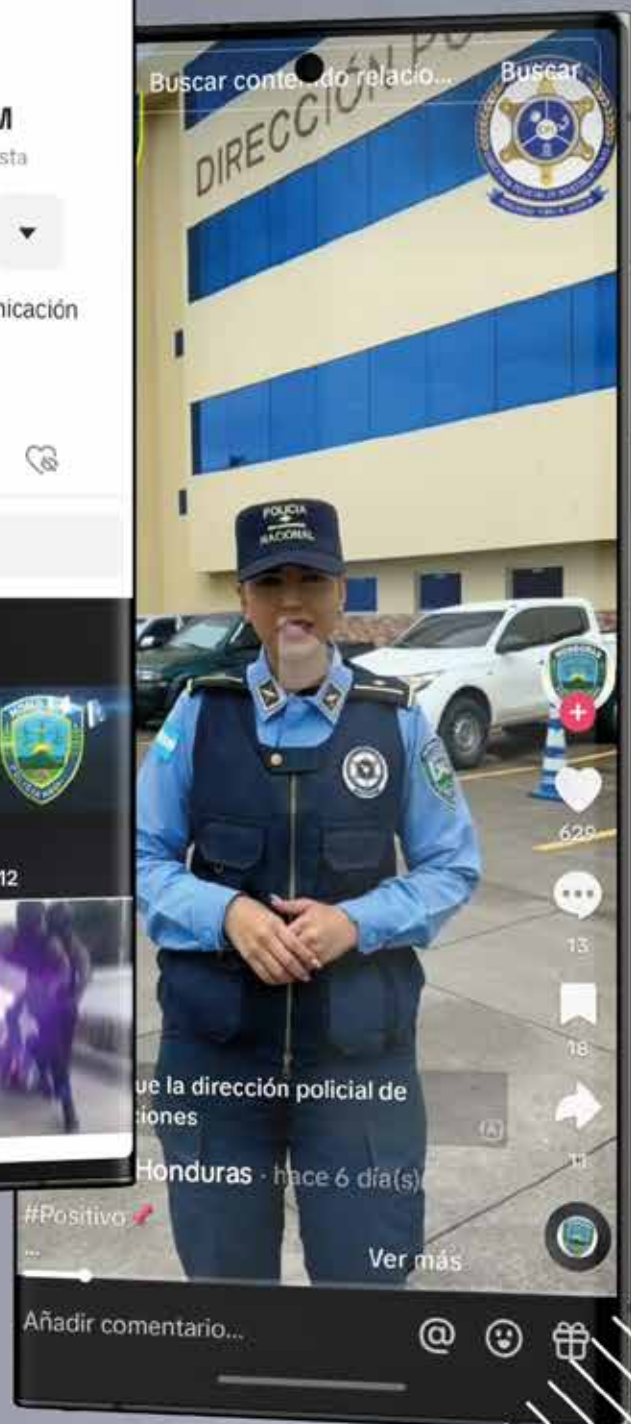
La Policía Nacional, a través de la UDEP-03, reafirma su compromiso de intensificar las acciones operativas y preventivas para combatir el microtráfico, proteger a la ciudadanía y garantizar la paz y tranquilidad en la población hondureña.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Resultados operativos

Policía Nacional arresta a tres sujetos por tráfico de drogas y maltrato familiar en Choluteca

Los sospechosos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes

Funcionarios de la Policía Nacional asignados a la Unidad Departamental de Policía #06 (UDEP-06), lograron la detención de tres ciudadanos por suponerlos responsables de la comisión de distintos delitos, durante acciones operativas desarrolladas en la zona sur del país.

Las operaciones policiales se ejecutaron en los municipios de Marcovia y Choluteca, mediante labores de vigilancia, seguimiento y atención a denuncias recibidas a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Al primer detenido de 28 años, se le supone responsable del delito de tráfico de drogas, ya que al momento de su requerimiento se le decomisaron 11 envoltorios conteniendo supuesta marihuana.

En una segunda acción policial, fueron detenidos dos ciudadanos de 19 y 31 años, a quienes se les supone responsables del delito de maltrato familiar agravado, en perjuicio de su compañera de hogar y su madre.

Durante el procedimiento policial se les garantizó a los detenidos el respeto a sus derechos conforme a la normativa legal vigente,



siendo posteriormente puestos a disposición del tribunal competente, donde se continuará el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-06, reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera permanente en beneficio de la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía del departamento de Choluteca.





De impacto

Policía Nacional arresta a presunto responsable de parricidio en Roatán

El sospechoso fue detenido en flagrancia y puesto a disposición de las autoridades competentes

En una rápida y efectiva acción policial en la zona insular del país, funcionarios de la Policía Nacional asignados a la Unidad Departamental de Policía #11 (UDEP-11), lograron la detención en flagrancia de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de parricidio.

La operación policial se ejecutó en el municipio de Santos Guardiola, minutos después de ocurrido el hecho violento, mediante la intervención de agentes asignado a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

El sospechoso es un hombre de 37 años, a quien se le decomisó un arma de fuego tipo pistola, con la cual se presume le habría quitado la vida a su compañera de hogar.

Según las diligencias realizadas, el hecho se registró el miércoles a eso de las 00:00 horas, en la comunidad de Terra Chula del municipio de Santos Guardiola, tras una fuerte discusión, en la que el sospechoso le disparó en una ocasión a la víctima.

Durante el procedimiento policial se le garantizaron sus derechos conforme a la normativa legal vigente, y fue puesto a disposición de la Fiscalía de turno de esta localidad para que se continúe con el proceso correspondiente conforme a ley.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-11, reafirma su compromiso de continuar trabajando en beneficio de la seguridad ciudadana y la tranquilidad de la población hondureña.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Policía de Fronteras decomisa armas y municiones en Puerto Cortés

- Operación conjunta permitió detectar armamento oculto en contenedor procedente de Estados Unidos

En el marco de las acciones de control y seguridad en puntos estratégicos del país, la Policía de Fronteras, en coordinación con otras Direcciones Policiales y fiscales, realizó un importante decomiso de armas de fuego y municiones durante una inspección efectuada en el Centro Logístico de la Operadora Portuaria Centroamericana (OPC), en la ciudad de Puerto Cortés.

La operación fue ejecutada de manera conjunta por la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), a través del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), junto a la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN), la Unidad de Control de Contenedores (UCC) de Aduanas, el Ministerio Público y personal de CSI-Aduanas.

Durante la inspección de un contenedor que, según la documentación, transportaba mercadería variada tipo encomienda, los equipos detectaron inconsistencias en varios bultos ubicados dentro de una caja de cartón. Al realizar la verificación correspondiente, se localizó armamento y munición que no se encontraba debidamente declarada.

Entre los decomisos se contabiliza una pistola calibre 9 milímetros, dos fusiles calibre .22, cargadores metálicos para armas cortas y largas, accesorios para arma larga, así como un total de 825



cartuchos de munición de diferentes calibres, los cuales fueron asegurados conforme a los protocolos establecidos.

Las armas, cargadores y municiones decomisadas serán remitidas a las autoridades competentes para el debido proceso conforme a ley. La Policía Nacional, a través de la Policía de Fronteras, reafirma su compromiso de fortalecer los controles en puertos y fronteras, trabajando de manera interinstitucional para prevenir el ingreso ilegal de armas y salvaguardar la seguridad ciudadana.





Contra la trata de personas

DPI captura a mujer vinculada a trata de personas con fines de explotación sexual en San Pedro Sula

La ciudadana es acusada por el delito de trata de personas en perjuicio de testigos protegidos

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutó la captura de una mujer señalada por el delito de trata de personas en la modalidad de explotación sexual comercial, en cumplimiento de una orden judicial vigente.

La acción policial fue desarrollada por agentes del Departamento de Localización, Búsqueda y Capturas, adscritos a la Jefatura Regional No. 2 Valle de Sula.

Tras labores de ubicación, seguimiento y vigilancia, los agentes lograron la detención de la ciudadana en la colonia Trejo de la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

La detenida fue individualizada como una mujer de 33 años de edad, quien es originaria de Puerto Cortés y residente en la colonia Trejo.

Vinculada a trata de personas

De acuerdo con los registros, se desempeñaba como pasante de derecho y mantenía una orden de captura pendiente desde el 22 de agosto del año 2018.

La orden fue emitida por los Juzgados de Letras Penal con Jurisdicción Nacional en Materia de Corrupción y Criminalidad Organizada, con sede en San Pedro Sula.

La ciudadana es acusada por el delito de trata de personas en

perjuicio de testigos protegidos identificados como Luna, Tierra, Sol, Estrella y Marte.

La detención se efectuó con la participación de personal policial especializado, posteriormente, fue puesta a disposición del juzgado competente para que continúe el proceso legal correspondiente, conforme a ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso permanente en el combate frontal contra la trata de personas, reafirmando su misión de proteger los derechos humanos y la dignidad de las víctimas, así como de garantizar la aplicación de la justicia.



**Guerra a delitos conexos**

Presunto cabecilla y distribuidor de drogas es capturado por la DIPAMPCO en Santa Cruz de Yojoa

-A los arrestados se les decomisó cocaína, marihuana y crack

Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en una operación de vigilancia y seguimiento en la aldea Los Caminos de Santa Cruz de Yojoa, Cortés, le dieron detención a dos presuntos miembros de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13).

Los arrestados son alias "Macota", con el rango de "Compa", o cabecilla, quien tiene ocho años de pertenecer a dicha estructura, encargado de supervisar las plazas de droga en el sur del departamento de Cortés.

El segundo detenido es alias "Danny", con el rango de "Traca", quien tiene cinco años de pertenecer a la MS-13, era el encargado de las plazas de drogas.

Durante la inspección se logró incautar una cantidad significativa de sustancias prohibidas y logística utilizada para el tráfico ilícito de drogas.



Se decomisó 300 envoltorios conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína; 320 envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana; 360 envoltorios conteniendo en su interior piedra blanca, supuesto crack; dinero en efectivo, una motocicleta y dos teléfonos celulares.

Los agentes les remitieron expediente investigativo por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas.

Con esta acción, DIPAMPCO busca desarticular los canales de financiamiento de las maras y pandillas, reduciendo el impacto de la comercialización de estupefacientes en las comunidades del sector de Yojoa.



**Combate al microtráfico**

Agentes de la UMEP-3 apprehenden a menor infractor en posesión de supuesta droga en Comayagüela

-La aprehensión se ejecutó mediante una operación de saturación policial en la colonia Las Torres

Funcionarios de la Policía Nacional asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), en el marco de las acciones operativas orientadas a la prevención y combate del delito, ejecutaron un operativo de saturación policial en distintos sectores de su jurisdicción, con el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana y el orden público.

Como resultado de estas acciones, en la calle principal de la colonia Las Torres, sector #1, se logró la aprehensión de un menor de edad, a quien se le supone responsable de la infracción penal de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud del Estado de Honduras.

El menor infractor tiene 16 años, es originario del municipio del Distrito Central y residente en la colonia Las Torres, sector #1, lugar donde fue requerido por los agentes policiales mediante el dispositivo de seguridad previamente establecido.

Durante el procedimiento se le decomisaron 14 envoltorios plásticos transparentes, conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína, los cuales fueron debidamente asegurados como evidencia para los fines legales correspondientes.

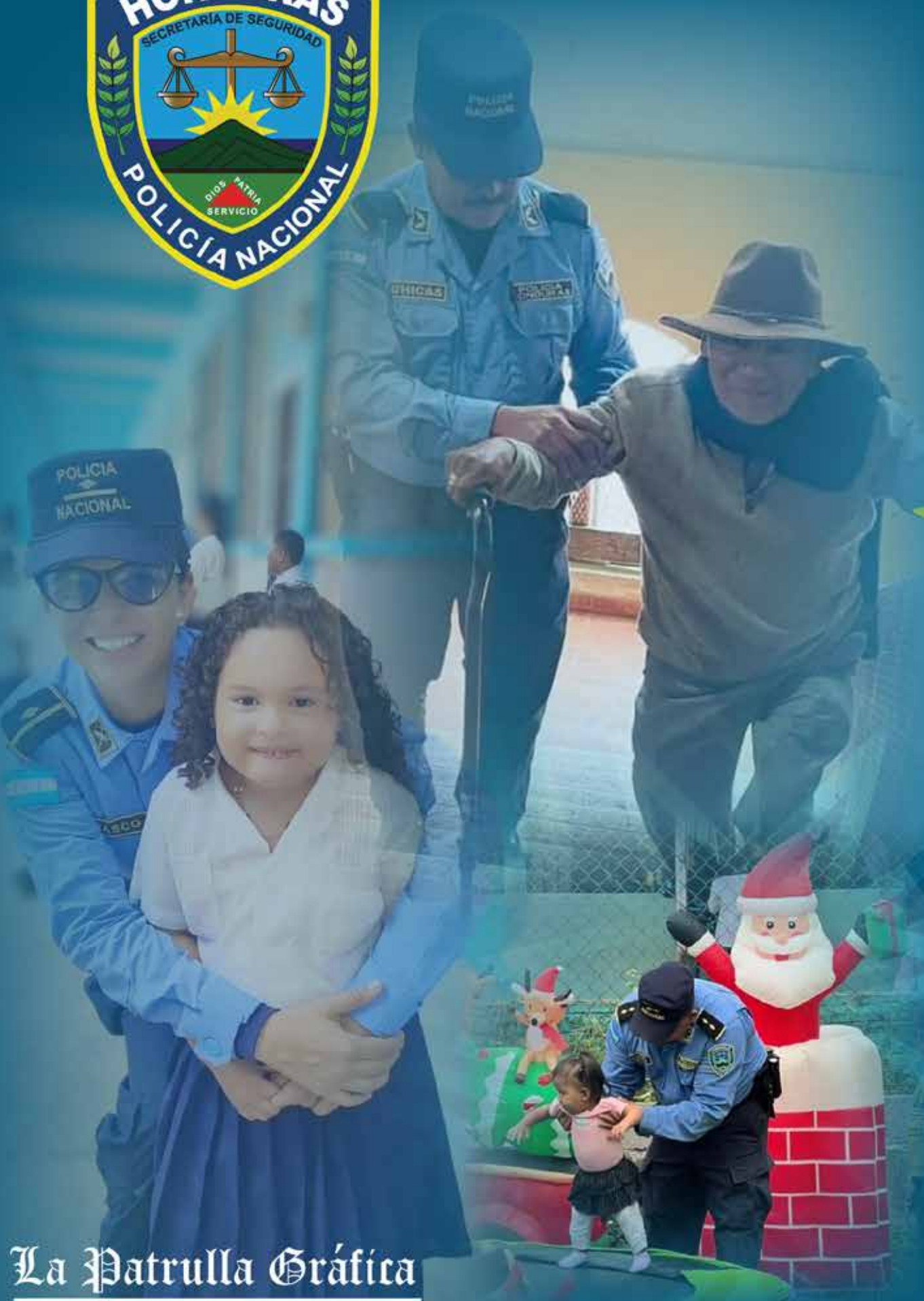
El menor fue remitido a las autoridades competentes, junto con los indicios decomisados, para que se continúe con el debido proceso conforme a lo establecido en la legislación vigente.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-3, reafirma su compromiso permanente de combatir el microtráfico de drogas y velar por la seguridad y bienestar de la población, fortaleciendo las acciones preventivas en los diferentes sectores de la capital.



Diciembre

Mes de la *Unión familiar*



La Patrulla Gráfica